

La Torre de Babel: ¿Mujer y Naturaleza o Género y Medio Ambiente? ¿De qué estamos hablando?

Patricia Hume.

Las diversas corrientes que debaten la relación mujer, medio ambiente y desarrollo forman parte de un movimiento importante en el que las mujeres finalmente hemos decidido hacer uso de nuestra voz y plantear nuevos paradigmas para orientar el futuro de la humanidad desde nuestras propias visiones.

El reconocimiento de los límites ecológicos del desarrollo desencadenó la búsqueda de soluciones "sustentables" y generó un cúmulo de investigaciones y movimientos de la sociedad civil que desde 1960 se han abocado tanto a la reconceptualización de las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza como a nuevas prácticas de vida sustentadas por una escala de valores alternativa.

Este proceso muestra una creciente retroalimentación entre la teoría y metodología feminista y la ecología en tanto ciencia y praxis. Si bien en un principio los problemas ambientales se debatían en los terrenos de la ciencia, la magnitud de la crisis hizo inevitable el estudio interdisciplinario y transdisciplinario, visibilizando las contradicciones e impli-

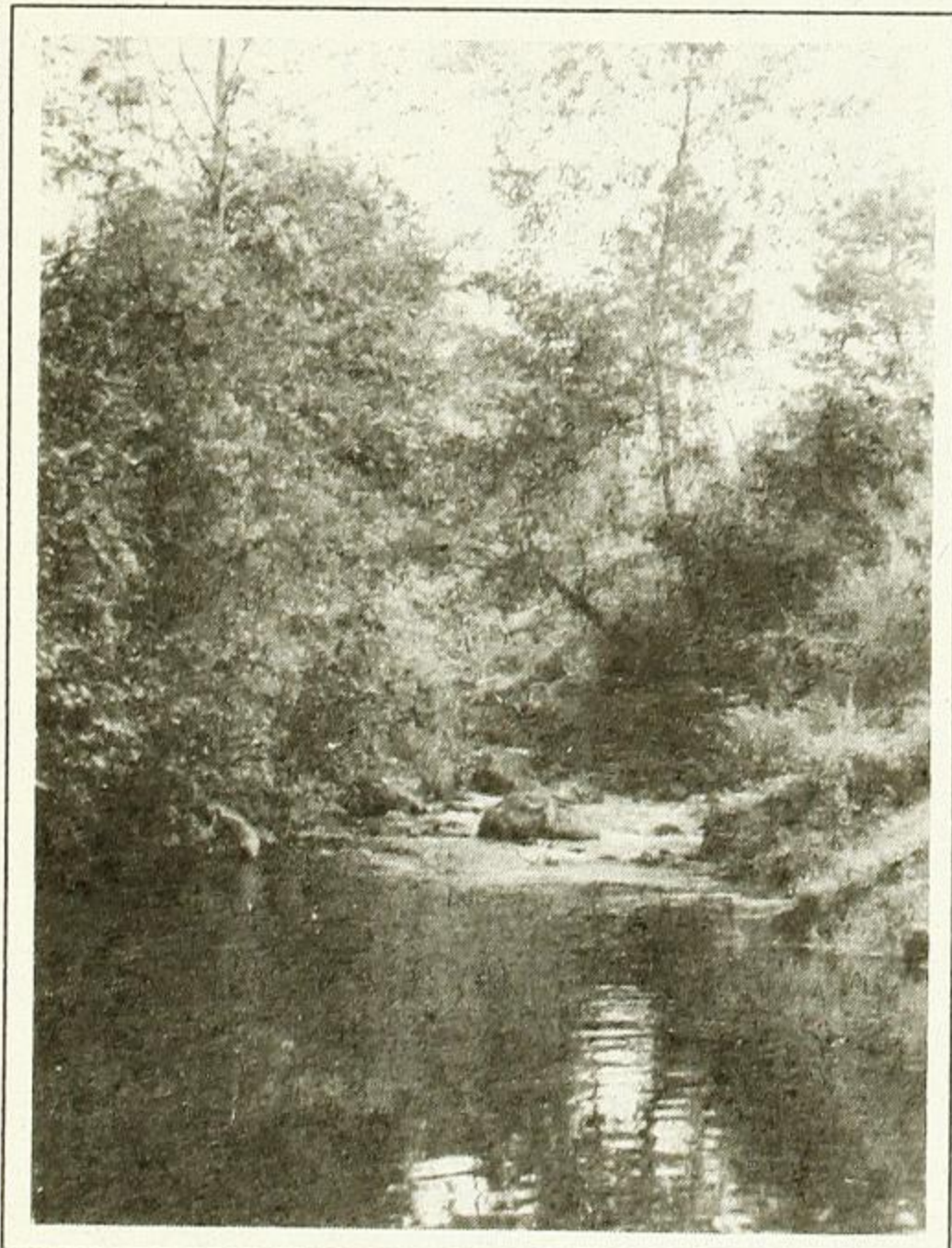
caciones del deterioro en términos sociales, reconociendo que existe una inter-relación entre desarrollo y crisis ambiental, pobreza y desigualdades de género/etnia/clase.

Las distintas corrientes teórico-conceptuales parecieran compartir la concepción de un modelo de desarrollo que significa equidad de género, participación política, calidad de vida y sustentabilidad ecológica así como una crítica al modelo de pensamiento abstracto, mecanicista, lineal y patriarcal y en su lugar plantear una epistemología capaz de articular la diversidad con el fin de construir una concepción del mundo incluyente que permita el surgimiento de una comunidad global equitativa y justa.

Algo nos queda muy claro, las metas oficiales de establecer equidad entre las generaciones y equilibrar las necesidades económicas, sociales y ambientales con el fin de conservar los recursos no renovables y disminuir los costos económicos y sociales de la contaminación producto de la industrialización, no parecen estar diseñadas para responder a la realidad que viven las mujeres de todo el mundo.

Existe una brecha entre los intereses del desarrollo sustentable oficial y los de las mujeres que subsisten al margen del desarrollo. En su intento por comprender el papel que juegan tanto ellas mismas como las mujeres de los dos tercios del mundo en las que recae la mayor parte de la crisis ecológica, las feministas se encuentran ahora involucradas en el debate del desarrollo sustentable, planteando una serie de cuestionamientos y tratando de incorporar estos y otros intereses de las mujeres de base en el terreno de la naciente

Francisco Antúnez



ecocracia de la comunidad internacional encargada del desarrollo. Una preocupación de las feministas involucradas en los movimientos ecologistas y de mujeres es que las complejas relaciones sociales, culturales, económicas y políticas no están siendo tomadas en cuenta de manera apropiada en el debate hegemónico.

Al observar el desarrollo de la conceptualización de los temas, es evidente que estamos viviendo una transformación continua, de "Mujeres en el Desarrollo" (WID de Women in Development) a "Mujeres, Medio ambiente y Alternativas al Desarrollo" (WED del inglés Women, Environment and Alternatives to Development) a "Género y Desarrollo" (Gender and Development). El debate de WED es la continuación a la crítica que iniciara WID acerca de la incapacidad de la teoría económica del desarrollo para enfrentar las cuestiones de género. Por su parte, el enfoque Género y Desarrollo es la actualización de WID mediante la incorporación de los avances teóricos que las feministas han logrado en cuanto a la conceptualización del género.

El problema con WID es que por sí solo, operando en el marco institucional de las agencias y los proyectos de desarrollo no es capaz de resolver la crisis del desarrollo pues la lucha de las mujeres por la equidad no combate la raíz de la crisis ni los fundamentos epistemológicos que afectan tanto a las mujeres como a los hombres.

El argumento principal de la posición de WID es que las políticas desarrollistas no han logrado reconocer las relaciones de género a pesar de los roles fundamentales que juegan las mujeres en los sectores informal y rural e incluso en la economía de mercado así como en cuanto al manejo de los recursos naturales. Por su parte, WED presenta una crítica profunda a la totalidad de los procesos de desarrollo. Los representantes de esta corriente argumentan que tanto la teoría como la práctica del desarrollo se fundamentan en discriminaciones y supuestos occidentales que excluyen tanto a las mujeres como a la naturaleza y al hacerlo han provocado la crisis económica y ecológica. Las perspectivas feministas también cuestionan la ciencia sobre la cual se construye el desarrollo y no están convencidas de que éste sea el único método válido para explicar la realidad y producir el conocimiento.

En su intento por comprender el complejo entramado de relaciones entre el ser humano y los ecosistemas, la crítica de WED

se mantiene abierta a los sistemas de conocimiento de las culturas no-occidentales que presentan cosmovisiones integrales, sistémicas e incluyentes.

Por su parte, el Ecofeminismo fue gestándose a partir de los 60,s cuando ninguna de las corrientes feministas proporcionaba un marco conceptual adecuado para analizar las cuestiones ambientales, el punto de partida fue la crítica a las corrientes liberales, socialistas y radicales que se presentaban al interior del movimiento feminista fragmentándolo y oscureciendo la importancia del rol integrador que el movimiento feminista juega como agente capaz de promover transformaciones sociales y culturales profundas. El Ecofeminismo es en cierta forma una síntesis de los movimientos políticos de aquellos tiempos: pacifismo, feminismo, ambientalismo, antiracismo, derechos de los animales, anti-imperialismo, antimilitarismo y espiritualidad no tradicional entre otros.

Lo que hacen de la teoría y la praxis ecofeminista únicas es el abocarse más allá de las cuestiones relacionadas con la economía y la política a la cuestión del significado de la existencia, y al hacerlo comparten algunos puntos con cosmovisiones ancestrales como el budismo y las tradiciones de las Primeras Naciones del continente americano. Las ecofeministas perciben la historia en términos de la co-evolución de la sociedad y la naturaleza, se caracterizan por una conciencia biocéntrica, otorgan un gran valor a la diversidad, la descentralización del poder, la recuperación de los ámbitos de la comunidad y la búsqueda de un sentido profundo a la existencia, un sentido de pertenencia al universo.

Inmerso en este turbulento mar de conceptualizaciones teóricas y prácticas alternativas se encuentra el paradigma que ha de guiar nuestra existencia en los siglos venideros. Transitar de manera consciente a través de la crisis de sentido y del desmoronamiento de viejos sistemas no es fácil, sin embargo, cuando recuperamos el significado de crisis como la oportunidad de intervenir de manera creativa en la toma de decisiones en cuanto al nuevo rumbo que hemos de tomar, no nos queda más que honrar el momento, saludar a las cuatro direcciones y sincronizarnos con los primeros rayos del sol para conscientemente formar parte de la magia que significa en estos momentos ser agentes de transformación para la próxima era. *Jem*